ADENDA Nº 1

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 11/2014 "ADQUISICION DE TELEFONIA IP – AD REFERENDUM"

FECHA: 24/11/2014

Por este medio se comunica, a todos los oferentes interesados en la *LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 11/2014 "ADQUISICION DE TELEFONIA IP – AD REFERENDUM"*, con ID N° 282.928.-

Donde dice:

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a la Sección I, de las Instrucciones a los Oferentes (IAO).

Cláusula en las IAO	D. Presentación y Apertura de Ofertas.
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas:** Atención: **Abg. Rolando Rivas** Dirección: **Iturbe Nº 175 esq. Eligio Ayala.** Número del Piso/Oficina: **2° Piso, Oficina: UOC.** Ciudad: **Asunción - Paraguay.** La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: **25/11/2014** Hora: **10:00 a.m.**
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: **Iturbe Nº 175 esq. Eligio Ayala.** Número de Piso/Oficina: **2° Piso, Oficina: UOC.** Ciudad: **Asunción - Paraguay.** Fecha: **25/11/2014** Hora: **10:30 a.m.**

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

Las firmas oferentes deben proveer toda la información necesaria que permita al Comité de Evaluación, analizar y determinar, si los productos ofertados, cumplen con cada característica establecida a través de la presente especificación técnica. **(En cuanto a las certificaciones requeridas, serán aceptadas certificaciones similares o superiores)**

1.6. Terminales

Teléfono IP de escritorio
Teléfono IP gama baja

Req 117. Deberá soportar todas las funcionalidades definidas como servicios de voz.
Req 118. Deberá incluir un switch dual Gigabit Ethernet.
Req 119. Deberá soportar el estándar PoE 802.3af.
Req 120. Deberá contar con pantalla gráfica.
Req 121. Deberá disponer de acceso al registro de llamadas (historial)

Abg. Rolando Rivas
Coordinador UOC
SINAFOCAL

Req 122. Deberá incluir la funcionalidad de manos libres full-duplex
Req 123. Deberá disponer de indicación gráfica o lumínica de mensaje en buzón de voz.
Req 124. Deberá contar con al menos 4 teclas programables
Req 125. Deberá contar con registro de llamadas perdidas, contestadas, llamadas de salida (mínimo 25 registros).
Req 126. Deberá soportar alimentación mediante fuente externa.
Req 127. Deberá soportar protocolo SIP y IAX2.
Req 128. Deberá soportar protocolo IPv4, DHCP, TCP/UDP/RTP/RTCP, SRTP, RSVP, LLDP, SNMP v2.
Req 129. Deberá soportar 802.1Q, DiffServ.
Req 130. Deberá soportar 802.1X (MD-5).
Req 131. Deberá soportar encriptación de audio AES 128 o similar.
Req 132. Deberá soportar codec de audio G.711, G.729 A/B y G.723.
Req 133. Deberá soportar cancelación de eco.
Req 134. Incluir soporte de aplicaciones basadas en XML

Teléfono IP Recepcionista

Req 154. Deberá soportar todas las funcionalidades definidas como servicios de voz.
Req 155. Deberá incluir un switch dual Gigabit Ethernet.
Req 156. Deberá soportar el estándar PoE 802.3af.
Req 157. Deberá contar con pantalla gráfica y táctil.
Req 158. Deberá disponer de acceso al registro de llamadas (historial)
Req 159. Deberá incluir la funcionalidad de manos libres full-duplex
Req 160. Deberá disponer de indicación gráfica o lumínica de mensaje en buzón de voz.
Req 161. Deberá contar con al menos 4 teclas programables y expansión a 24 teclas adicionales programables
Req 162. Indicación de Estado de Presencia de contactos.
Req 163. Deberá contar con registro de llamadas perdidas, contestadas, llamadas de salida (mínimo 150 registros).
Req 164. Deberá soportar alimentación mediante fuente externa.
Req 165. Deberá soportar protocolo SIP y IAX2.
Req 166. Deberá soportar protocolo IPv4, DHCP, TCP/UDP/RTP/RTCP, SRTP, RSVP, LLDP, SNMP v2.
Req 167. Deberá soportar 802.1Q, DiffServ.
Req 168. Deberá soportar 802.1X (MD-5).
Req 169. Deberá soportar encriptación de audio AES 128 o similar.
Req 170. Deberá soportar codec de audio G.711, G.729 A/B y G.722.
Req 171. Deberá soportar cancelación de eco.
Req 172. Incluir soporte de aplicaciones basadas en XML

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

Las siguientes Condiciones Especiales del Contrato (CEC) complementarán y/o enmendarán las Condiciones Generales del Contrato (CGC) que se encuentran publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas y forman parte de los documentos de la licitación. En caso de haber conflicto, las provisiones aquí dispuestas prevalecerán sobre las de las CGC.

CGC 14.1; 14.2 y 14.3	**LAS FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO SERÁN:** El pago por el bien será efectuado a crédito, en un plazo no mayor a 60 (sesenta) días posteriores a la entrega de la factura del Proveedor, con fondos previstos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el ejercicio fiscal 2014, para el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, con Fuente de Financiamientos 30 "Recursos Institucionales", afectando al sub grupo de objeto de gasto 530 "Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General", de acuerdo al Contrato formal y la

	Orden de Compra y/o Prestación de Servicios emitido, conforme a la disponibilidad presupuestaria y transferencia efectiva por parte del Ministerio de Hacienda. La factura del Proveedor deberá detallar exactamente el bien proveído con su respectivo precio unitario, debiendo ser presentada en las oficinas del SINAFOCAL, Iturbe N° 175 esq. Eligio Ayala. De los montos facturados, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo, independientemente de retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4 % (cero coma cuatro por ciento), sobre el monto de la factura pagada, deducidos los impuestos reflejados en la misma, en concepto de "Contribución sobre Contratos" de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 3439/2007, que modifica el art. 41° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Debe decir:

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a la Sección I, de las Instrucciones a los Oferentes (IAO).

Cláusula en las IAO	D. Presentación y Apertura de Ofertas.
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas:** Atención: **Abg. Rolando Rivas** Dirección: **Iturbe Nº 175 esq. Eligio Ayala.** Número del Piso/Oficina: **2° Piso, Oficina: UOC.** Ciudad: **Asunción - Paraguay.** La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: **28/11/2014** Hora: **10:00 a.m.**
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: **Iturbe Nº 175 esq. Eligio Ayala.** Número de Piso/Oficina: **2° Piso, Oficina: UOC.** Ciudad: **Asunción - Paraguay.** Fecha: **28/11/2014** Hora: **10:30 a.m.**

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

Las firmas oferentes deben proveer toda la información necesaria que permita al Comité de Evaluación, analizar y determinar, si los productos ofertados, cumplen con cada característica establecida a través de la presente especificación técnica. **(En cuanto a las certificaciones requeridas, serán aceptadas certificaciones similares o superiores)**

1.6. Terminales

Teléfono IP de escritorio
Teléfono IP gama baja

Req 117. Deberá soportar todas las funcionalidades definidas como servicios de voz.
Req 118. Deberá incluir un switch dual Gigabit Ethernet.

Abg. Rolando Rivas
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
SINAFOCAL

	Orden de Compra y/o Prestación de Servicios emitido, conforme a la disponibilidad presupuestaria y transferencia efectiva por parte del Ministerio de Hacienda. La factura del Proveedor deberá detallar exactamente el bien proveído con su respectivo precio unitario, debiendo ser presentada en las oficinas del SINAFOCAL, Iturbe N° 175 esq. Eligio Ayala. De los montos facturados, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo, independientemente de retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4 % (cero coma cuatro por ciento), sobre el monto de la factura pagada, deducidos los impuestos reflejados en la misma, en concepto de "Contribución sobre Contratos" de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 3439/2007, que modifica el art. 41° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Debe decir:

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a la Sección I, de las Instrucciones a los Oferentes (IAO).

Cláusula en las IAO	D. Presentación y Apertura de Ofertas.
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas:** Atención: **Abg. Rolando Rivas** Dirección: **Iturbe Nº 175 esq. Eligio Ayala.** Número del Piso/Oficina: **2° Piso, Oficina: UOC.** Ciudad: **Asunción - Paraguay.** La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: **01/12/2014** Hora: **10:00 a.m.**
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: **Iturbe Nº 175 esq. Eligio Ayala.** Número de Piso/Oficina: **2° Piso, Oficina: UOC.** Ciudad: **Asunción - Paraguay.** Fecha: **01/12/2014** Hora: **10:30 a.m.**

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

Las firmas oferentes deben proveer toda la información necesaria que permita al Comité de Evaluación, analizar y determinar, si los productos ofertados, cumplen con cada característica establecida a través de la presente especificación técnica. **(En cuanto a las certificaciones requeridas, serán aceptadas certificaciones similares o superiores)**

1.6. Terminales

Teléfono IP de escritorio
Teléfono IP gama baja

Req 117. Deberá soportar todas las funcionalidades definidas como servicios de voz.
Req 118. Deberá incluir un switch dual Gigabit Ethernet.

Abg. Rolando Rivas
Coordinador Interino U.O.C.
SINAFOCAL

Req 119. Deberá soportar el estándar PoE 802.3af.
Req 120. Deberá contar con pantalla gráfica.
Req 121. Deberá disponer de acceso al registro de llamadas (historial)
Req 122. Deberá incluir la funcionalidad de manos libres full-duplex
Req 123. Deberá disponer de indicación gráfica o lumínica de mensaje en buzón de voz.
Req 124. Deberá contar con al menos 4 teclas programables
Req 125. Deberá contar con registro de llamadas perdidas, contestadas, llamadas de salida (mínimo 25 registros).
Req 126. Deberá soportar alimentación mediante fuente externa.
Req 127. Deberá soportar protocolo SIP y/o IAX2.
Req 128. Deberá soportar protocolo IPv4, DHCP, TCP/UDP/RTP/RTCP, SRTP, RSVP, LLDP, SNMP v2/opcionales
Req 129. Deberá soportar 802.1Q, DiffServ.
Req 130. Deberá soportar 802.1X (MD-5).
Req 131. Deberá soportar encriptación de audio AES 128 o similar.
Req 132. Deberá soportar codec de audio G.711, G.729 A/B y/o G.723
Req 133. Deberá soportar cancelación de eco.
Req 134. Incluir soporte de aplicaciones basadas en XML

Teléfono IP Recepcionista

Req 154. Deberá soportar todas las funcionalidades definidas como servicios de voz.
Req 155. Deberá incluir un switch dual Gigabit Ethernet.
Req 156. Deberá soportar el estándar PoE 802.3af.
Req 157. Deberá contar con pantalla gráfica y táctil.
Req 158. Deberá disponer de acceso al registro de llamadas (historial)
Req 159. Deberá incluir la funcionalidad de manos libres full-duplex
Req 160. Deberá disponer de indicación gráfica o lumínica de mensaje en buzón de voz.
Req 161. Deberá contar con al menos 4 teclas programables y expansión a 24 teclas adicionales programables
Req 162. Indicación de Estado de Presencia de contactos.
Req 163. Deberá contar con registro de llamadas perdidas, contestadas, llamadas de salida (mínimo 150 registros).
Req 164. Deberá soportar alimentación mediante fuente externa.
Req 165. Deberá soportar protocolo SIP y/o IAX2.
Req 166. Deberá soportar protocolo IPv4, DHCP, TCP/UDP/RTP/RTCP, SRTP, RSVP, LLDP, SNMP v2.
Req 167. Deberá soportar 802.1Q, DiffServ.
Req 168. Deberá soportar 802.1X (MD-5).
Req 169. Deberá soportar encriptación de audio AES 128 o similar.
Req 170. Deberá soportar codec de audio G.711, G.729 A/B y G.722.
Req 171. Deberá soportar cancelación de eco.
Req 172. Incluir soporte de aplicaciones basadas en XML

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

Las siguientes Condiciones Especiales del Contrato (CEC) complementarán y/o enmendarán las Condiciones Generales del Contrato (CGC) que se encuentran publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas y forman parte de los documentos de la licitación. En caso de haber conflicto, las provisiones aquí dispuestas prevalecerán sobre las de las CGC.

CGC 14.1; 14.2 y 14.3	**LAS FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO SERÁN:** El pago por el bien será efectuado a crédito, en un plazo no mayor a 30 (treinta) días posteriores a la entrega de la factura del Proveedor, con fondos previstos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el ejercicio fiscal 2014, para el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), institución dependiente del Ministerio de Trabajo,

Abg. Rolando Rivas
Coordinador Interno
SINAFOCAL

	Empleo y Seguridad Social, con Fuente de Financiamientos 30 "Recursos Institucionales", afectando al sub grupo de objeto de gasto 530 "Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General", de acuerdo al Contrato formal y la Orden de Compra y/o Prestación de Servicios emitido, conforme a la disponibilidad presupuestaria y transferencia efectiva por parte del Ministerio de Hacienda. La factura del Proveedor deberá detallar exactamente el bien proveído con su respectivo precio unitario, debiendo ser presentada en las oficinas del SINAFOCAL, Iturbe N° 175 esq. Eligio Ayala. De los montos facturados, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo, independientemente de retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4 % (cero coma cuatro por ciento), sobre el monto de la factura pagada, deducidos los impuestos reflejados en la misma, en concepto de "Contribución sobre Contratos" de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 3439/2007, que modifica el art. 41° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
COORDINACION UOC
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SINAFOCAL

Ing. Rolando Rivas
Coordinador Interino U.O.C.
SINAFOCAL